



A TODAS LAS HERMANDADES y COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS

Queridos hermanos y hermanas:

Al terminar mi ministerio pastoral en la Diócesis de Córdoba, por haber sido nombrado Arzobispo Coadjutor de Sevilla por S. S. el Papa Benedicto XVI, he querido dirigiros esta carta a modo de despedida y para entregaros el nuevo Plan Pastoral de la Diócesis 2008-2012.

«Permaneced en mi amor» (Jn 15, 9).

Como bien sabéis, desde mi llegada a la Diócesis de Córdoba he puesto el máximo interés en acompañaros pastoralmente desde mi ministerio episcopal. En este tiempo, además de asistir a muchísimos actos, invitado por las Hermandades y Cofradías de toda la Diócesis, me he reunido cada año con los Consiliarios, Hermanos Mayores y Presidentes de Agrupaciones en unos encuentros diocesanos que han sido muy provechosos, porque nos han dado la oportunidad de conocernos y de dialogar fraternalmente sobre temas fundamentales.

En el encuentro del día 5 de febrero del año 2005, en mi intervención, que después se plasmó en una carta pastoral, subrayé la esencial naturaleza religiosa de las Hermandades y Cofradías, más allá de su relevancia social o cultural, y os alerté del peligro de la secularización, es decir de prestar una atención prevalente a las dos dimensiones citadas, con menoscabo de su identidad más genuina como camino de conversión, de vida cristiana, de servicio a los pobres y forja del compromiso apostólico de sus miembros. Os recordé que vuestras instituciones deben ser camino para el encuentro con el Señor, camino de vida interior y de una espiritualidad recia, camino de santidad y de comunión con la Iglesia diocesana y con la parroquia. Os invité a vivir la unidad y la fraternidad en el seno de las propias Hermandades ya ser libres de todo poder, aunque eso signifique que vuestros presupuestos sean más modestos. Os advertí de los peligros de la emulación y os alenté a ser ejemplares en vuestra vida personal y familiar, especialmente los Hermanos Mayores y los miembros de las Juntas de Gobierno. Os animé, por fin, a cuidar a los jóvenes cofrades ya valorar el papel de los consiliarios, que no son meros objetos decorativos o figuras prescindibles.

El 11 de febrero del 2006 os hablé de la necesidad de la formación en los misterios de nuestra fe. Os dije que hoy más que nunca la Iglesia necesita cristianos y cofrades bien formados y os manifesté el compromiso explícito del Obispo y de la Delegación Diocesana, plasmado en el Plan Diocesano de Pastoral (n. 32), entonces vigente, de ofrecer medios e instrumentos para la formación de los miembros de las Hermandades y Cofradías. El objeto precisamente de aquella convocatoria fue presentaros el material que había preparado el Delegado Diocesano y el Vicario General, con el títu-



lo de «La identidad cofrade» y cuyo subtítulo era «Curso básico de formación cofrade».

Con el deseo de responder a las dificultades surgidas en el seno de algunas Hermandades, en la reunión del año 2007 abordamos diversos temas relacionados con el funcionamiento, la disciplina, los procesos de elección de Hermanos Mayores y Presidentes, así como de la administración de los bienes de las Hermandades. En este tiempo hemos procurado desde el Obispado que los conflictos planteados se solucionasen sin quebrantar la comunión interna. Por ello, después de aquella reunión, se promulgó una Normativa complementaria al Estatuto Marco para Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Córdoba.

Mirando hacia atrás, creo que estas reuniones han sido cauces útiles para corregir algunas deficiencias y dar pautas para mejorar, crecer y fomentar todo lo bueno que existe en las Hermandades. La masiva asistencia a estos encuentros diocesanos ha permitido instaurarlos como una cita fija cada año para fomentar el conocimiento mutuo y la comunión, y para alentar iniciativas y proyectos comunes. El V Encuentro será el próximo día 14 de febrero en la Real Iglesia de San Pablo, con ocasión del bimilenario del nacimiento del Apóstol San Pablo.

En estos cinco años de mi ministerio en Córdoba he asistido a centenares de actos organizados por Cofradías y Hermandades de toda la Diócesis. Tantísimos actos de culto de Hermandades y Cofradías de Pasión y de Gloria, así como múltiples fiestas patronales y algunas coronaciones canónicas que he presidido, me han permitido conocer más real y profundamente este campo pastoral. Por eso, mirando hacia atrás, contemplo las magníficas experiencias vividas; y mirando al futuro me ratifico en lo que les recordaba a los hermanos mayores y consiliarios el día 26 de enero de 2008: «Las Hermandades y Cofradías no son solamente el recuerdo de un pasado glorioso y brillante. No son meras instituciones culturales, ni una especie de "piezas de museo" para admirar con nostalgia. No son tampoco bellas expresiones del folclore religioso para adornar o complementar nuestras fiestas litúrgicas. Las cofradías son una realidad viva, que la Iglesia desea mirar con confianza y esperanza, porque han contribuido a conservar la fe sencilla de nuestro pueblo, han resistido a la secularización y hoy son un freno y un antídoto que impide que se reseque el humus cristiano de nuestro pueblo. Como cofrades tenéis una misión vital en esta hora de la Iglesia y del mundo: vivir en primera persona, y comunicar a los demás, que la muerte y resurrección de Cristo, más allá de ser un simple acontecimiento del pasado, sigue siendo hoy una realidad actual y eficaz, capaz de transformar nuestras vidas y llenarlas de un sentido nuevo y definitivo». La buena acogida que ha tenido el Curso de formación para Hermandades y Cofradías, que hemos iniciado este año en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas «Beata Victoria Díez» nos ofrece nuevos motivos para la esperanza en la mejora de la formación de los cofrades



El otro motivo de mi carta es enviaros un ejemplar el nuevo Plan Pastoral Diocesano, titulado "Permaneced en mi amor" (Jn 15,9). Como hicimos en el anterior Plan, he incluido un número específico dedicado a las Hermandades y Cofradías (n. 36), en el que destaco la gran importancia de la Eucaristía para "permanecer en el amor" del Señor y vivir y actuar desde la comunión y el amor fraterno. He querido enviaros personalmente un ejemplar del Plan para expresar vuestra pertenencia y vinculación con la Diócesis. Con este Plan Pastoral en las manos quiero de nuevo mirar con vosotros hacia el futuro, siendo conscientes de que, en la andadura de nuestra Iglesia diocesana, es decisiva la aportación de todas y cada una de sus Hermandades y Cofradías, aportación que será más rica, en la medida en que acojáis, estudiéis y hagáis de este Plan vuestro programa para los próximos años.

Termino agradeciendo tantas muestras de cariño, apoyo y generosidad como he recibido de vosotros a lo largo de estos años. Aunque me he despedido oficialmente de la Diócesis, os comunico que seguiré como Administrador Apostólico los próximos meses. A quienes en estos días empezáis a preparar vuestros cultos y procesiones, os deseo una vivencia intensa y honda de la celebración de la Cuaresma y Semana Santa.

A todos os saludo cordialmente y os imparto mi bendición.

Córdoba, a doce de enero del año dos mil nueve.

+ Juan J. Asenjo
Ob. de Córdoba

Juan José Asenjo Pelegrina

Administrador Apostólico de Córdoba y Arzobispo Coadjutor de Sevilla